

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	CACOM 2																												
Fecha del informe	Día: 31 Mes: 07 Año: 2026																												
Tipo de informe	Parcial: X Final:																												
Periodo evaluado	Mes: Julio Año: 2026																												
Número de Contrato	026-00-E-CACOM-2-ESM-2026																												
Contratista	TIESTO SOLUCIONES SAS																												
Objeto	PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA HOSPITALARIA PARA LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 84031 DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No 2																												
Valor del contrato	El presente contrato se adjudica por el valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS (\$39.149.991,00) MCTE																												
Fecha Suscripción	Día: 09 Mes: 06 Año: 2026																												
Plazo de Ejecución	Una vez cumplidos los requisitos de ejecución, suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2026																												
Forma de Pago	EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del contrato al contratista, en pagos parciales definidos por cortes mensuales, con cargo a los siguientes PAC:																												
	<table><tr><th>Nº</th><th>FECHA DE CORTE</th><th>DESCRIPCION</th><th>VALOR</th><th>PAC</th></tr><tr><td>1</td><td>Desde el 01 de agosto Hasta el 31 de agosto de 2026</td><td>Servicios Prestados Durante El Mes De Agosto</td><td>De acuerdo a facturación</td><td>Octubre 2026</td></tr><tr><td>2</td><td>Desde el 01 de septiembre Hasta el 30 de septiembre de 2026</td><td>Servicios Prestados Durante El Mes De Septiembre</td><td>De acuerdo a facturación</td><td>Noviembre 2026</td></tr><tr><td>3</td><td>Desde el 01 de octubre Hasta el 31 de octubre de 2026</td><td>Servicios Prestados Durante El Mes De Octubre</td><td>De acuerdo a facturación</td><td>Diciembre 2026</td></tr><tr><td>4</td><td>Desde el 01 de noviembre Hasta el 30 de noviembre de 2026</td><td>Servicios Prestados Durante El Mes De Noviembre</td><td>De acuerdo a facturación</td><td>Diciembre 2026 o Cuentas por pagar primer trimestre año 2027</td></tr></table>				Nº	FECHA DE CORTE	DESCRIPCION	VALOR	PAC	1	Desde el 01 de agosto Hasta el 31 de agosto de 2026	Servicios Prestados Durante El Mes De Agosto	De acuerdo a facturación	Octubre 2026	2	Desde el 01 de septiembre Hasta el 30 de septiembre de 2026	Servicios Prestados Durante El Mes De Septiembre	De acuerdo a facturación	Noviembre 2026	3	Desde el 01 de octubre Hasta el 31 de octubre de 2026	Servicios Prestados Durante El Mes De Octubre	De acuerdo a facturación	Diciembre 2026	4	Desde el 01 de noviembre Hasta el 30 de noviembre de 2026	Servicios Prestados Durante El Mes De Noviembre	De acuerdo a facturación	Diciembre 2026 o Cuentas por pagar primer trimestre año 2027
	Nº	FECHA DE CORTE	DESCRIPCION	VALOR	PAC																								
	1	Desde el 01 de agosto Hasta el 31 de agosto de 2026	Servicios Prestados Durante El Mes De Agosto	De acuerdo a facturación	Octubre 2026																								
	2	Desde el 01 de septiembre Hasta el 30 de septiembre de 2026	Servicios Prestados Durante El Mes De Septiembre	De acuerdo a facturación	Noviembre 2026																								
	3	Desde el 01 de octubre Hasta el 31 de octubre de 2026	Servicios Prestados Durante El Mes De Octubre	De acuerdo a facturación	Diciembre 2026																								
4	Desde el 01 de noviembre Hasta el 30 de noviembre de 2026	Servicios Prestados Durante El Mes De Noviembre	De acuerdo a facturación	Diciembre 2026 o Cuentas por pagar primer trimestre año 2027																									
Los pagos se realizarán de acuerdo a aprobación previa de PAC por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y el trámite para los mismos iniciará con la radicación de la cuenta de cobro o documento equivalente y previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya a lugar descritos en el numeral 3.1.2. Obligaciones generales y particulares del futuro contratista.																													
La facturación radicada de los Servicios Prestados Durante El Mes De Noviembre se pagará en el mes de diciembre de 2026, siempre y cuando se cuente con asignación de PAC por parte de la Dirección del Tesoro Nacional, en caso contrario se constituirá como CUENTAS POR PAGAR 2027, pagaderas durante los primeros tres meses del año 2027.																													

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

	Notas: 1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. 3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 6. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, el MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y si así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y
--	--

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

	disponibilidades presupuestales de la vigencia fiscal del año 2026. 7. Los soportes deberán ser enviados de forma digital o electrónica de acuerdo con lo definido en el Anexo Técnico No. 2 "ENVIO Y RECEPCIÓN DE LOS SOPORTES DE COBRO" de la resolución No 2284 de 28 de diciembre de 2023, al correo o plataforma informada por el supervisor del contrato en el acta de inicio
--	---

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 176126 Dia: 11 Mes: 06 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	NO APLICA
Registro Presupuestal VF	NO APLICA
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 17 Mes: 06 Año: 2026
Aprobación Garantía RCE	Dia: 16 Mes: 06 Año: 2026
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	NO APLICA
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 01 Mes: 07 Año: 2026

Pagado: 03/08/2026				Empresa N1901489264 TIESTO SOLUCIONES SAS				Planilla Nro: 1084048692				Periodo Cotización: julio de 2026				Periodo Servicio: agosto de 2026																			
II. DETALLE DEL APORTANTE																																			
Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total						
Identificación	Apellido y Nombre	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	NOV 01	NOV 02	NOV 03	NOV 04	NOV 05	NOV 06	NOV 07	NOV 08	NOV 09	NOV 10	NOV 11	NOV 12	NOV 13	NOV 14	NOV 15	NOV 16	NOV 17	NOV 18	NOV 19	NOV 20	NOV 21	NOV 22	NOV 23	NOV 24	NOV 25	NOV 26	NOV 27	NOV 28	NOV 29	NOV 30	Total	
				Administradora	IBC Pensión	IBC Salud	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total														
CC 79242989	JUAN PABLO RODRIGUEZ MORA	01	00																																

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificadorio	NO APLICA
Objeto de la Modificación	NO APLICA
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	NO APLICA
Nuevo Valor Contrato	NO APLICA
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	NO APLICA
Registro Presupuestal Ajustado	NO APLICA
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificadorio (si aplica)	NO APLICA
Aprobatorio Garantía RCE Modificadorio (si aplica)	NO APLICA

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

Aprobación - Otras Garantías	NO APLICA
-------------------------------------	-----------

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	NO APLICA
Objeto de la Suspensión	NO APLICA
Reinicio	NO APLICA
Observaciones	NO APLICA

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
Ledys Judith Rodriguez Revollo	Operaria de Aseo	NO APLICA
Amanda Viviana Ortega Ojeda	Operaria de Aseo	No APLICA

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	3 %
Avance en Tiempo	20 %
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	\$ 39.149.991,00
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	\$ 0 - 0 %
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	\$ 39.149.991,00 - 100 %

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
0	N/A	N/A	N/A	N/A	0
Total Pagos					0

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

NO APLICA

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: No cumple: No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X No cumple: No aplica:

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Obligaciones contractuales generales y específicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Clausula Offset	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Otros	No aplica		

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe parcial:

El día 30 de julio la empresa TUESTO SOLUCIONES SAS realiza entrega de los insumos del trimestre en las instalaciones de Sanidad Militar del Comando Aéreo de Combate N.2, las cuales están relacionadas en el anexo 01 Ficha Técnica.

Evidencia fotográfica:



	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026



- El día 01 de agosto de 2026 las operarias destinadas por la empresa TIESTO SOLUCIONES SAS, iniciaran sus labores de aseo, con la dotación de la empresa y sus respectivos carnés y elementos de protección personal, previamente revisados
- Se realiza reunión con las operarias de aseo para explicar las áreas, la distribución de los lugares, establecer los horarios de acuerdo con el anexo 01 Ficha técnica.



	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026



INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad y oportunidad de acuerdo al CLAUSULADO ADICIONAL A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICA No. 026-00-E-CACOM-2-ESM-2026 Obligaciones definidas en el presente Contrato y anexo técnico.	X	Sin novedad
La empresa contratista asignará una persona quien hará las funciones de coordinador, con el respectivo número de celular por parte de la empresa contratista quien mantendrá comunicación directa entre esta y el supervisor del Contrato Establecimiento de Sanidad Militar, dejando consignado estos en datos en el acta de inicio.	X	La coordinadora es Gina Vannesa Cesta Reina celular 3224176913
El operario(a) debe llevar consigo todos los elementos que se requieren para realizar las diferentes actividades que se presenten, rehacer a su costo los servicios mal ejecutados, sin que implique modificación al programa de trabajo.	X	Sin novedad

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

El Contratista deberá mantener en perfecto aseo las áreas internas y externas del establecimiento, la frecuencia de los usuarios y beneficiarios es frecuente por el servicio que se presta en él, para lo cual se debe atender con el personal que se encuentre en ese momento.	X	Pendiente al inicio de las labores de aseo
El Establecimiento de Sanidad Militar 4031 no aportará, ni personal, ni herramientas de ningún tipo para la ejecución del contrato, así como no dará transporte (conceptos de flete y seguros) ni ningún otro medio siendo únicamente responsabilidad del contratista y del personal que labore con ellos.	X	Sin novedad
Elaborar, suscribir y presentar a LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 las respectivas Actas parciales. Estas Actas parciales deben estar aprobadas por el Supervisor del Contrato, según corresponda.	X	Sin novedad
Mantener en perfecto estado de limpieza todos los pisos, baños, paredes, pasillos, corredores, escritorios, papeleras, muebles, teléfonos, archivadores, estantes canastas de basura, sillas, ventanas, bordes de paredes, plantas ornamentales interiores, papeleras metálicas, camillas, adornos, buzones de sugerencias, otros en general de las dependencias.	X	Pendiente al inicio de las labores de aseo
Tomar las medidas de seguridad y sanitarias necesarias de protección en las instalaciones, tendientes a evitar accidentes de trabajo, observar las disposiciones legales vigentes, ejercer control permanente.	X	Pendiente al inicio de las labores de aseo
Informar a la Entidad contratante cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales	X	Sin novedad
Mantener la reserva y la confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato. Esta obligación estará vigente por el término del contrato y dos (2) años más, cualquiera que sea la causa de terminación.	X	Sin novedad
El Contratista deberá velar por la seguridad social de sus trabajadores conforme a las disposiciones de la ley 100 de 1993 y Decreto 1295 de 1994.	X	Se verificó el pago de aportes (Salud, Pensión, ARL) mediante planilla del mes de julio

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Verificar a los operarios el cumplimiento del servicio de aseo y desinfección en el Establecimiento de Sanidad Militar del Comando Aéreo de Combate No.2

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

Contratista	Sí: ____ No: <u>X</u>
Entidad	Sí: ____ No: <u>X</u>

Observaciones: No aplica

SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: ____ No: <u>X</u>
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: ____ No: <u>X</u>

Observaciones: No aplica

9. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí ____ No: <u>X</u>
No. soporte y fecha (SAP)	NO APLICA
Dependencia destino final del bien o servicio	USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5000184031822
Observaciones	NO APLICA

10. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

A la fecha, se han adelantado las actividades iniciales y de empalme operativo, tales como la socialización de los cronogramas de áreas críticas, la entrega de fichas técnicas de insumos químicos y la verificación de las planillas de seguridad social del personal, necesarias para dar cumplimiento a los requisitos exigidos para la ejecución del servicio de aseo y desinfección hospitalaria. Este procedimiento resultó fundamental, en la medida en que permitió al contratista contar con la planeación logística y técnica requerida para la intervención segura de las instalaciones de la unidad médica.

Así mismo, a través de dicho proceso, la supervisión de la entidad realizó la verificación de las áreas físicas que efectivamente requieren intervención prioritaria con base en la categorización del riesgo epidemiológico (áreas críticas, semicríticas y no críticas). Bajo este marco técnico, se registran las siguientes novedades en el Establecimiento de Sanidad Militar 4031:

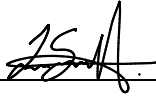
Inicio de Actividades Operativas: El contratista iniciara formalmente la prestación del servicio de aseo y desinfección el día 01 de agosto de 2026.

En este sentido, esta fase de control garantiza que la prestación del servicio de aseo se efectúe de manera regular y rigurosa a partir de su inicio el día 01 de agosto de 2026, conforme a las necesidades biológicas reales del Establecimiento de Sanidad Militar 4031 del Comando Aéreo de Combate No. 2, y en estricto cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos y ambientales establecidos en el contrato.

11. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor Principal	T4 SUAREZ HENAO JAVIER	C.C. 1.023.972750
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 06 de abril de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

Tipo Novedad	N/A
Dependencia:	ESM 4031
Firma	



MY LUZ DANEISY PAEZ CARVAJAL
JEFE ESM CACOM 2



CT. LOZANO SUAREZ GINETH PAOLA
SEPLA ESM CACOM 2